



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Ref.: LN 3/17.3.10.81-SA7265

Lima, 17 de julio de 2023

**Para:** Lic. Paola Viviana Tamburelli, Administradora Nacional, ANAC, Argentina  
Ing. José Iván Fernando García Terceros, Director Ejecutivo a.i. DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. Tiago Sousa Pereira, Director-Presidente, ANAC, Brasil  
Ten. Brig. do Ar Alcides Teixeira Barbacovi, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil  
General de Aviación Raúl Jorquera Conrads, Director General, DGAC, Chile  
Sr. Sergio Paris Mendoza, Director General, UAEAC, Colombia  
Brig. (SP) William Birkett Mórtola, Director General de Aviación Civil, Ecuador  
Cap. Gustavo Pérez Morales, Director General, AAC, República de Panamá  
Sr. Félix Masao Kanazawa Makino, Presidente, DINAC, Paraguay  
Sr. Donald Castillo Gallegos, Director General, DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Lic. Leonardo Blengini, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay  
M/G Juan Manuel Teixeira Díaz, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

**Asunto:** **RLA/99/901 - Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP)**  
Décima Octava Reunión del Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica (RPEL/18) (Lima, Perú, del 16 al 20 de octubre de 2023)

**Acción requerida:** **Su respuesta en lo posible no más tarde del 18 de agosto de 2023**

Distinguido/a señor/señora:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi calidad de Coordinador General del SRVSOP, para invitar a su Administración a participar en la Décima Octava Reunión del Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica (RPEL/18), que se llevará cabo en Lima, Perú, del 16 al 20 de octubre de 2023, como parte del programa de actividades del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional en el presente año.

El objetivo de la RPEL/18 es analizar e introducir oportunidades de mejora al Conjunto LAR PEL, que fueron identificadas durante la reunión RPEL/17, referidas al otorgamiento de licencias, medicina aeronáutica, centros de instrucción y de entrenamiento de aeronáutica civil, así como los avances logrados con el equipo de trabajo para la implementación de la instrucción y evaluación por competencias (CBTA), la

identificación de diferencias notificadas por los Estados, los avances en la armonización de los LAR PEL y en la implementación de la licencia electrónica de personal aeronáutico (ELP), entre otros, que se detallan en el **Adjunto A**.

El perfil de los expertos participantes es de suma relevancia y debiera corresponder a los niveles de autoridad apropiados y a la especialidad en cuestión, incluyendo:

- a) ser inspectores de la Autoridad de Aviación Civil en sus Estados en las especialidades en las cuales participarán;
- b) experiencia en la gestión de los reglamentos LAR; y
- c) tener al menos 3 años de experiencia en la Autoridad de Aviación Civil en el área de representación.


La estrategia a seguir en esta RPEL/18 será la utilización de cuatro (4) teleconferencias previas a la reunión principal. Esto permitirá el intercambio de opiniones de los expertos que han sido designados por su Administración para el desarrollo de las notas de estudio a tratarse en la Reunión, las cuales están programadas para los días **5, 7, 19 y 21 de septiembre de 2022**.

Con tal motivo, mucho agradeceré se sirva confirmar la participación de los expertos en licencias al personal y medicina aeronáutica de su Estado, así como los asesores adicionales que considere necesarios para dicho evento, en lo posible **no más tarde del 18 de agosto de 2023**, remitiendo el *formulario de inscripción* que figura en el **Adjunto B** debidamente completado a nuestro correo electrónico [icaosam@icao.int](mailto:icaosam@icao.int).

Adicionalmente, en el **Adjunto C** de esta comunicación usted encontrará la *distribución de tareas y notas de estudio* a cargo de los especialistas que conforman actualmente el panel, agradeciendo brindarles las facilidades para la tarea asignada y la presentación en la fecha establecida. Asimismo, en el **Adjunto D** podrá encontrar la *ficha nemotécnica* de la reunión.

La información general del evento, así como la demás documentación correspondiente a la reunión, será publicada oportunamente en la página web del Sistema Regional: [https://www.srvsop.aero/paneles\\_de\\_expertos/decima-octava-reunion-del-panel-de-expertos-en-licencias-y-medicina-aeronautica-rpel-18/](https://www.srvsop.aero/paneles_de_expertos/decima-octava-reunion-del-panel-de-expertos-en-licencias-y-medicina-aeronautica-rpel-18/)

Acepte, distinguido/a señor/señora, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



P:  
Fabio Faizi Rahnemay Rabbani  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

**Adjunto**

- *Agenda tentativa*
- *Formulario de inscripción*
- *Distribución de tareas y notas de estudio*
- *Ficha nemotécnica*

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina  
Secretaría Privada, ANAC, Argentina  
Dra. Gabriela Logatto, Presidenta y Gerente General, EANA, Argentina  
Sra. Marisa Fornero, Coordinadora Administrativa, EANA, Argentina  
Sr. José Manuel Olivares, Responsable I en Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia  
Sr. Luis Felipe Thomaz Gomes Araújo, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil  
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile  
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamento Institucional, UAEAC Colombia  
Ing. Osvaldo Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador  
Sr. Bolívar Dávalos, Director de Navegación Aérea, DGAC, Ecuador  
Lic. María Paulina Gonzalez, Directora de Comunicación Social, DGAC, Ecuador  
Crnl. Washington Lascano Aguirre, Encargado Relaciones Internacionales, DGAC Ecuador  
Ing. Aixa Alvarado, Secretaría General, AAC Panamá  
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá  
Lic. Icenith Indira Arosemena, Jefa de la Oficina de Desarrollo Institucional/NCMC, Panamá  
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá  
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay  
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú  
Dra. Virginia Silvera, Asesora en Asuntos Internacionales, DINACIA , Uruguay  
Lic. Daniela Caraballo Avellaneda, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela  
Lic. Edymar Gamboa, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela  
Puntos Focales del SRVSOP